

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
LYOTOGROUP S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Guayaquil, abril 8 del 2019

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa LYOTOGROUP S.A. he procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos del ejercicio económico del 2018.

La preparación de Estos Estados Financieros es de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos.

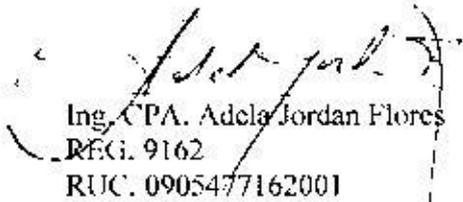
Mi examen se efectuó mediante pruebas de la evidencia, verificado que en este año 2017, la compañía, no ha realizado actividades operativas.

Los Balances reflejan razonablemente la situación Financiera de la Compañía.

Toda la documentación contable, tributaria, Libros Auxiliares, actas; se encuentran en la Oficina debidamente custodiados.

Los Resultados de la pruebas, no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de LYOTOGROUP S.A. al 31 de diciembre del 2018

De los señores Accionistas.


Ing. CPA. Adela Jordan Flores
REG. 9162
RUC. 0905477162001